

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**  
**SESION ORDINARIA OCHENTA Y TRES**

Sesión ordinaria número ochenta y tres celebrada el treinta y uno de julio del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

JONATHAN SOLÍS SOLÍS                   **PRESIDENTE**  
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS  
MARIANO CORDERO ARROYO  
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ  
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ

**REGIDORES SUPLENTE**

OSCAR CORELLA MORERA  
ANA ISABEL BLANCO ROJAS  
GERARDA FERNANDEZ VARELA

**SINDICOS PROPIETARIO**

OLGA RODRÍGUEZ ALVARADO  
KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA  
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS  
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA  
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO  
LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA  
GREIVIN QUIRÓS RODRÍGUEZ

**ALCALDE MUNICIPAL**

RONALD ARAYA SOLIS

**SECRETARIA MUNICIPAL**

ISABEL BLANCO ROJAS      Nombrada en el acto Ad hoc

**MIEMBROS AUSENTES**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

**SINDICOS PROPIETARIO**

OLGA RODRIGUEZ ALVARADOGREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

**REGIDORES SUPLENTE**

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS    -permiso con licencia-  
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ permiso con licencia-

**SINDICOS PROPIETARIO**

**SINDICOS SUPLENTE**

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,  
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN  
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

Visitas: Junta Administrativa Junta Administrativa del Colegio Técnico de Zarcero  
y comisión de Contratación Administrativa, juramentación

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Lectura y aprobación del acta de la sesión ochenta y dos ordinaria y sesión cuarenta y tres extraordinaria

6- Atención a visitas. Juramentación de miembros de la Junta Administrativa del Colegio Técnico de Zarceros y juramentación de la comisión de Contratación Administrativa de la Municipalidad de Zarceros.

7-Lectura de correspondencia

7.1- Se conoce nota enviada por el Jefe de Servicios Administrativos y Financieros MBA. Jorge Enrique Espinoza Zamora oficio DREO-DSAF 0148-2017 Asunto de Referencia: Junta Administrativa Liceo de Alfaro Ruiz

7.2 - Se conoce nota enviada por el Supervisor Escolar, circuito 07. MSc. Gonzalo Barahona Solano, oficio DREO-SE07-0180-2017. Asunto: Informe de inconsistencia en el trámite de nombramiento Junta Administrativa Liceo de Alfaro Ruiz y responsabilidad del Concejo Municipal

7.3- Se conoce nota enviada por la proveedora Vanessa Salazar Huertas, oficio MZ-OPMZ-384-2017. Asunto: Solicitud de acto de adjudicación de licitación abreviada 2017LA-000004-OPMZ, para la compra de “vehículos” indica que el monto total ofertado ha superado el contenido económico existente en ₡ 3.773.700.95

7.4-. Se conoce nota enviada por la Auditoría Interna con oficio MZAI-102-2017. Asunto Remisión de oficios que no ha sido conocidos por el Concejo Municipal, precisamente oficios N° MZAI-79 Y 88.

7.5-. Se conoce oficio N° MZAI-101-2017. Asunto: Anulación del oficio MZAI-83 del 11 de julio 2017, ADV-13-2017 Alcaldía Municipal.

7.6-Se conoce nota del Señor Francisco Solano Alpízar, con fecha 24 de julio del 2017, en donde solicita los permisos municipales correspondientes para la realización de la feria llamada Mes de la Nueva Cultura del Agua-

- 8- Informe del alcalde
- 9-Asuntos de presidencia
- 10-mociones y acuerdos
- 11-Asuntos varios
- 12- Cierre de la sesión

## **ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA**

El señor Alcalde presenta moción de orden para que se realice la juramentación tres miembros de la Comisión Permanente de Contratación Administrativa de la Municipalidad de Zarcero. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

## **ARTÍCULO II: Conocimiento del acta de la sesión ordinaria ochenta y dos y extraordinaria número cuarenta y tres:**

Sesión ochenta y dos: Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera

Sesión extraordinaria número cuarenta y tres: Se debe corregir en la página 32 segunda línea, luego de CORDERO, léase ARROYO y luego de SOLÍS, léase SOLÍS. En página 34. Léase correctamente el último párrafo: “Justificación: El documento tiene buenas intenciones, no es que esté malo, ni estemos en contra, pero la redacción para la aplicación inmediata indica aplicación en áreas públicas, la municipalidad debe tener un presupuesto de mantenimiento, los productos amigables con el ambiente, servirían, los homólogos son más caros que los normales, tampoco tenemos claridad sobre los tipos de productos por lo que tuvimos que rechazar la solicitud, diría a medias, nos hace llamado de atención para empezar el procedimiento para buscar alternativas y ver si logramos cambio paulatino y poco a poco ir cambiando la mentalidad de productos agroquímicos, para que nos vengan a proponer y ver posibilidad de hacer o tomar el cambio que propone el señor dentro de su nota” En la página 35 primer párrafo las palabras “Administración” y “Síndicos” se escriban con la primera letra en mayúscula. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

-El Señor Presidente Jonathan Solís Solís toma la palabra para informar al Concejo Municipal que el día de hoy no contamos con la presencia de la secretaria de Concejo ya que Dennia Rojas Jiménez se encuentra de vacaciones y la secretaria suplente se integra a partir del primero de agosto, por lo que somete a votación la moción que la señora regidora suplente Ana Isabel Blanco Rojas, sea quien funja como secretaria en esta sesión ordinaria número 83 del 31 de julio del 2017. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores: Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

## **ARTÍCULO III: ATENCIÓN A VISITAS**

1-La Señora Virginia Muñoz Villegas procede a tomar el juramento según lo establece la Constitución Política en su artículo 194 de los siguientes miembros de la Junta Administrativa Junta Administrativa del Colegio Técnico de Zarcero Hannia Matilde

Morales Zúñiga, cédula 2-401-716 y Carlos Luis Solano Rodríguez, cédula 2-304-387. Se deja constancia de que son debidamente juramentados.

2- La Señora Virginia Muñoz Villegas procede a tomar el juramento según lo establece la Constitución Política en su artículo 194 de los siguientes miembros de la Comisión de Contratación Administrativa, los señores Jonathan Solís Solís, cédula 1-1116-938, María Daniela Chinchilla Blanco, cédula 2-663-723, Carlos Mainor Salazar Madrigal, cédula 2-472-257. Se deja constancia de que son debidamente juramentados.

#### **ARTÍCULO IV: Lectura de correspondencia**

1 - Se conoce nota enviada por el Jefe de Servicios Administrativos y Financieros MBA. Jorge Enrique Espinoza Zamora oficio DREO-DSAF 0148-2017 Asunto de Referencia: Junta Administrativa Liceo de Alfaro Ruiz. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores: Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

2. - Se conoce nota enviada por el Supervisor Escolar, circuito 07. MSc. Gonzalo Barahona Solano, oficio DREO-SE07-0180-2017. Asunto: Informe de inconsistencia en el trámite de nombramiento Junta Administrativa Liceo de Alfaro Ruiz y responsabilidad del Concejo Municipal. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos y convocar al señor Eduard Salazar Chacón, para aclarar dicha acusación, pues ésta es muy delicada. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores: Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

3. Se conoce nota enviada por la proveedora Vanessa Salazar Huertas, oficio MZ-OPMZ-384-2017. Asunto: Solicitud de acto de adjudicación de licitación abreviada 2017LA-000004-OPMZ, para la compra de “vehículos” indica que el monto total ofertado ha superado el contenido económico existente en ₡ 3.773.700.95. Se acuerda remitir nota a la comisión de Asuntos Jurídicos para revisar la contratación. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores: Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

4. Se conoce nota enviada por la Auditoría Interna con oficio MZAI-102-2017. Asunto Remisión de oficios que no ha sido conocidos por el Concejo Municipal, precisamente oficios N° MZAI-79 Y 88. Se acuerda remitir nota a la comisión de Asuntos Jurídicos para su debida revisión. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores: Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

5. Se conoce oficio N° MZAI-101-2017. Asunto: Anulación del oficio MZAI-83 del 11 de julio 2017, ADV-13-2017 Alcaldía Municipal con copia al Concejo Municipal. Se omite su lectura ya que es un asunto meramente administrativo. Si desean obtenerla para revisarla estará en la oficina de la secretaría municipal. Se acuerda remitir nota a la Alcaldía Municipal para su debida revisión. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores: Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

6. Se conoce nota del Señor Francisco Solano Alpizar, con fecha 24 de julio del 2017, en donde solicita los permisos municipales correspondientes para la realización de la feria llamada Mes de la Nueva Cultura del Agua, asimismo invitan cordialmente a dicha actividad. . Se acuerda comunicar al señor Francisco Solano Alpizar que realice los trámites administrativos correspondientes con el departamento de patentes . Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores: Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

#### **ARTÍCULO V: Informe del Alcalde**

Al ser las dieciocho horas cincuenta y seis minutos, el señor presidente Jonathan Solís Solís solicita un receso de dos minutos para que el Señor Alcalde pueda ir a sacar algunas copias que necesita. Se reanuda la sesión a las dieciocho horas cincuenta y ocho minutos.

-El señor Ronald Araya Solís Alcalde Municipal informa que la UNESCO realizará un homenaje a Don Evangelista Blanco para el día jueves 03 de agosto a las 9:00 am, considera conveniente ya que se había tomado el acuerdo de colocar un fotografía de Don Evangelista en esta Sala de Sesiones que se le haga un reconocimiento este mismo día, por parte de la Municipalidad y poderse entregar, y que dicho retablo sea colocado posteriormente en un lugar específico en esta Sala de Sesiones. Solicita la participación de por lo menos algunos miembros del Concejo municipal en dicho evento ya que don Ronald Araya hará dicho homenaje en nombre del Concejo Municipal, se contará con un toldo y la participación de la estudiantina y un grupo de adultos mayores que realizarán un baile. La señora Isabel Blanco menciona que ella cree haber visto una publicación en donde se había tomado el acuerdo de que Don Evangelista Blanco se nombró como hijo predilecto del cantón, pero cree que eso no quedó en actas. Recuerda que se tomó el acuerdo de la fotografía y del homenaje, pero no así de que se le nombrara hijo predilecto del Cantón de Zarcerero. Le parece el momento apropiado para tomar dicho acuerdo ya que cree que eso no quedó en actas

El señor Jorge Luis Paniagua Rodríguez menciona que no recuerda si se había nombrado hijo predilecto o no, pero aduce que lo importante es hacer la mención y homenajearlo con su fotografía en retablo para que ocupe un lugar en esta sala y que se omita la mención de “Hijo Predilecto” hasta tanto no esté claro si ese tema ya está en actas.

El señor presidente solicitará a la secretaria municipal buscar en actas si este acuerdo se tomó, o no fue así y retomarlo y nombrarlo como tal en su momento, para así evitar entrar en este conflicto, si no se ha hecho, lo podemos hacer sin ningún problema. El señor Alcalde recomienda que el jueves, se le otorgue el retablo con su fotografía y el día que venga a esta Sala de Sesiones a develarla se tenga el acuerdo claro. Asimismo el señor presidente solicita a todos los miembros del Concejo Municipal que puedan estar el jueves en este reconocimiento lo hagan por favor.

El señor Alcalde se refiere al tema sobre a quién debe pertenecer el parque de Zarcerero, ya que se supone que el Concejo Municipal es quién da el visto bueno sobre este asunto. Una de las sobrinas de don Evangelista menciona que se hizo una campaña para recolectar matas para sembrar en el parque.

El señor presidente menciona que se hizo una especie de censo en donde se preguntaba ¿a quién le podría corresponder la administración del parque de Zarcerero? si a la Municipalidad, si a alguna entidad ajena a la Municipalidad y a la Iglesia, que sean nombrados por aparte o a la Iglesia Católica, parece que no hubo afluencia de personas, la mayoría contestaron que debería ser administrado por la Municipalidad con 23 votos, 5 o 6 por una entidad ajena y la menor cantidad de votos fue por la iglesia Católica. Hay una inclinación de las personas porque sea la Municipalidad, sin embargo no hubo mucha

manifestación de las masas al respecto. El señor Alcalde menciona que para este tema por supuesto se debe hacer una consulta ciudadana.

El señor Alcalde se refiere a las actividades de la semana. Menciona que después de recibir el visto bueno de parte de ingeniería de tránsito, se visitó el lunes pasado a todos los directores de escuela. El miércoles nos llamaron para hacernos saber que el uso de la carretera es positivo. Este viernes nos veremos con un contacto que tiene Maikol Jarquín con la gente de KOLBI, para acondicionar más elegante y de forma más preventiva la actividad del 15 de setiembre, forma parte de la comisión cívica, la Cruz Roja, la Guardia, los Bomberos, Tránsito y la gente de la supervisión escolar por medio de directores, con la finalidad de ultimar esos detalles para el día antes que es el desfile de faroles, el día 15 hay que darles algún refrigerio

Para este año se está tratando de cambiar los amenizadores del evento del 15 de setiembre y el desfile de faroles, se quiere que sea personas diferentes a las que han venido realizando esta labor. Se pensó que lo hagan dos personas jóvenes, no es que se están desplazando a las personas que lo han venido haciendo ya que son muy eficientes y muy conocedoras del tema, sin embargo existe alguna información que se ha omitido ya sea porque a ellos nos les llega o porque se les transpapeló, por lo cual hay escuelas que han estado un poco disconformes con esta situación. Como es el caso de la escuela del Carmen de Laguna en donde omitieron leer el documento que ellos traían. Sin embargo no es esa la razón por lo que se quiere dar oportunidad a otras personas si no porque Doña Marina González ha estado un poco mal de salud y don Rodrigo Rojas no sabemos cómo está de tiempo por lo cual se decidió dejarlos descansar este año por lo menos.

El señor Jonathan recomienda a Chompi, se ha hablado también de Herman Vargas, don Oldemar o Marcia Salazar, pero sin embargo esto lo verá la comisión. La señora Laura Solano indica que don Oldemar trabaja con ZTV pero puede estar en las dos partes abajo haciendo preguntas y en comunicación con la parte de arriba. El señor Alcalde menciona que la comisión ya tiene algunos nombres los cuales evaluará.

Este mismo día lunes visitamos los proyectos que es el camino de Pacayal que ya hoy según me acaban de informar, terminaron de aplicar la base y la sub base a partir de mañana iniciarían con el proceso de aplicación de la emulsión y las tres capas que faltan para terminar en esta semana si es posible. También el día miércoles se visitan de nuevo los proyectos porque se estaban teniendo problemas con los caminos Laguna-Palmira hoy lo volvimos a comprobar y volvió a lavar el material que se le había puesto de emergencia mientras llega la reparación total de la capa asfáltica. Ya hoy la señora Vanessa Salazar nos dio el visto bueno de la contratación del trayecto Palmira-Laguna. El mismo miércoles yo les había dicho que a través de un contacto le hicimos la solicitud a la embajada Americana y la semana pasada nos entregaron una computadora, un video bin y una impresora muy modernos, eso por un monto aproximado a 940.000 colones, esa es la primera de las donaciones que nos van a hacer porque viene también una solicitud que hicimos de un instrumento musical que cuesta como tres millones ochocientos mil colones, para la banda municipal, el instrumento es un saxofón barítono, también pedimos un play ground grande, más grande que el que pusimos en las escuelas y también la posibilidad que nos donen un parque recreativo al aire libre pero más amplio, asimismo se podría solicitar material para algún edificio que nosotros estuviéramos haciendo.

-La semana pasada y ésta, se inició la limpieza del antiguo matadero, donde reubicamos todo lo que debía acomodarse en los diferentes departamentos ya que había papelería, equipo del personal del acueducto, otro material de la unidad técnica y ya quedó limpio. Estaremos informando con algunas fotografías e invitándolos para que conozcan. Menciona

además que el análisis que se hizo demuestra que este es un edificio bien construido que no amerita demolerlo, los arquitectos aducen que es una lástima demolerlo y nos gustaría más que todo, rescatarlo, por eso vamos a pedir a la embajada americana que nos ayude con donaciones. Nosotros queremos hacer un segundo piso un salón amplio, ya sea para archivo o tener todos los instrumentos de la banda municipal y que ellos ahí mismo puedan ensayar o buscar adjudicarlo a alguien que le pueda dar un buen uso.

Estamos alistando el antiguo matadero Municipal pintándolo, remodelándole algunas cosas como el baño y otros, para cumplir con la Ley 7600 cambiar los vidrios de dos ventanales, pintar el frente. El comité de la persona joven quieren hacer un rótulo que diga: Centro Inteligente Comunitario Evangelista Blanco, eso es algo que se les presentará a ustedes para que tengan conocimiento, vienen 20 máquinas modernas de última tecnología, ya el ministro está repartiendo en todas las comunidades, para Zarcero lo tendremos el 15 o 17 de agosto sin embargo vamos a presentar una modificación presupuestaria ahorita para darle reestructuración a todo lo eléctrico para realizar la conexión de las computadoras que llevan un poco de inversión, de por lo menos seiscientos mil colones.

Como ustedes recordarán nosotros hicimos una solicitud de donación al IFAM ya eso estamos por recibir la información para poderlo recoger, vienen muchas sillas, mesas grandes, escritorios, no es apto que ellos trabajen escritorios pero debemos buscar la forma de poder adaptarle un tipo mueble más sencillo más práctico para colocar las máquinas de tres en tres por comodidad.

En otro asunto hoy andaba en la Municipalidad de Naranjo, teníamos una cita con el Alcalde de Naranjo a raíz que los proyectos MOPT-BID que nos han indicado mediante video que el ministerio va a girar los fondos a partir de octubre, nosotros los vamos a visitar el viernes ya que Naranjo va a presentar un proyecto MOPT-BID que había quedado pendiente y queremos presentarles un proyecto entre las dos Unidades Técnicas los dos Alcaldes y las dos promotoras sociales tanto Naranjo como Zarcero para un proyecto que queremos dárselo en la mano al señor Eduardo porque hasta hoy había tiempo pero lo llamamos y nos dijo que lo entregaremos el viernes en una inauguración que ellos harán de una calle que ellos asfaltaron. Ese trayecto San Luis –Barranca por la calle donde vive Benedo Rojas hay que hacer un puente que conecte San Luis- Zarcero con Barranca-Cañuela, ese proyecto ronda los setecientos ochenta y seis millones, el señor al que llamamos nos recomendó que lo presentáramos, aunque por supuesto que no sería para este año. Rocío Alfaro y Mailoth González, nos hicieron llegar el documento se va a analizar para presentárselo lo antes posible, sería la solución para este sector como ruta alterna, donde lo más caro es el puente, pero es una ruta muy solicitada por los vecinos. Podríamos hacer la propuesta y que ese proyecto sea una realidad.

En otro orden de ideas traigo aquí para que ustedes autoricen ya el trabajo de la colocación de la mezcla asfáltica en el camino Tapezco y colocación del muro de gaviones, ya se ejecutó, ya se entregó ya se recibió pero no se ha cancelado aún. Traigo un informe del proyecto según oficio MZ-UT-142-2017 con fecha del 31 de julio del 2017, el cual se adjunta y que estipula que se da por concluido el proyecto denominado Asfaltado de Camino Tapezco-Palmira, debido a que es un monto superior al que se me permite manejar el cual es de hasta por cinco millones y este sería de treinta y un millones trescientos veinte mil colones (32.320.000) colones, necesito que por favor se tome el acuerdo en donde se me autorice el pago correspondiente a dicho monto a la empresa H Y M. Este proyecto fue aprobado, satisfactoriamente recibido y ahora lo que resta que se me autorice por medio de un acuerdo y que quede en actas para iniciar el trámite del primer proyecto que bien bonito quedó. Hace un momento llamé al señor ingeniero Mailoth González, ya que el informe lo

hizo Fabián y omitió poner el monto exacto ya que aún no lo tenía claro, sin embargo ya se me informó es que por 32.320.000 colones. Según lo hace ver el señor Jorge Luis Paniagua Rodríguez el muro de gaviones ha tenido algunas deslizamientos y se está lavando, sin embargo el señor alcalde recalca que se hará la visita pero debe dejar claro que no es el muro de gaviones sino el relleno que se hizo posterior al muro de gaviones, mañana iré a ver sino el ingeniero me dice que lo que se puede hacer es otra capa de cemento para evitar que el agua se filtre. Es un tema aparte , pero me gustaría esperar que el informe del ingeniero llegue.

El señor presidente somete a votación el acuerdo para cancelar a la empresa H y M, la suma antes indicada por el proyecto de asfaltado de la calle Tapezco-Palmira..

1-Se acuerda autorizar al señor Alcalde para que cancele a la empresa H Y M un monto de treinta y dos millones trescientos veinte mil colones (32.320.000.00), según documento MZ-UT-142-2017 correspondiente a la cancelación y conclusión del proyecto denominado camino Tapezco-Palmira. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Con dispensa de la Comisión de Hacienda y presupuesto 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

-Presento informe de la Unidad Técnica, se completó la base y la sub base para iniciar mañana. Estas personas están contratando un camión distribuidor para que apliquen la emulsión y empezar de lleno ojalá de aquí a fin de semana para iniciar con el proyecto RECOPE , ese es el kilómetro de Papayal

El señor Jonathan Solís Solís, le consulta al señor Alcalde sobre para cuándo se llevará a cabo el proyecto sobre el camino viejo Laguna-Zarcero por la Casa Pastoral. El señor alcalde manifiesta que hemos evitado hacer trabajo ahí por factor clima, pretendemos hacerlo a fin de año cuando entre el verano, por lo menos hacer la limpieza y después la aplicación con el presupuesto 2018. Si nosotros sacamos la niveladora de Pacayal los dejamos completamente varados, a raíz que con la niveladora se esparce el material ahí puesto. Primero pasa la máquina de la emulsión luego viene una vagoneta haciendo el riego de la piedra quinta y la misma niveladora lo va esparciendo, luego la compactadora lo presionará para bajarlo un poco, luego viene la otra capa de piedra cuarta, otra capa de emulsión y luego el polvo de piedra como sello. Si nos traemos la maquinaria no se podría. Hay caminos que nosotros sabemos que hay que habilitarlos y se va a hacer ya está estipulado que el perfilado que se va a hacer en los cuadrantes parte de ese material se va ir echando ahí y el otro es para el acceso a calle Villegas.

También quiero contarles que vamos avanzando de forma eficiente con el proyecto de cambio de tubería. La contraloría lo dijo que ese trabajo no debería de nombrarse proyecto, si no es mantenimiento de la tubería Municipal. Nos reunimos ese día con dos abogados y dos encargados de área, ya vamos llegando donde Miguel Morales. La idea es parar porque tenemos otros proyectos con esa cuadrilla, contratamos a algunas personas para que nos ayudaran pero lastimosamente las personas desean ganar mucho dinero sin hacer mucho trabajo. Ellos se nos fueron el sábado ya que dijeron que estaban ganando muy barato a 1400 colones la hora; por lo que nos vamos a atrasar. Luego que lleguemos donde don Miguel Morales se hará una conexión de dos llaves para terminar el proceso de restauración de la acera. Ya con esta modificación presupuestaria estamos incluyendo un monto

aproximado de tres millones para la reparación del back hope que está en MATRA en donde se inició un proceso y nos quedamos truncados porque no contábamos con el dinero, para traerlo y trabajar. El sábado iniciamos de nuevo el re carpeteo en San Luis, avanzamos muchísimo, quedó muy bonito, nos falta una vagoneta más para terminar hasta el puente del cruce con San Antonio, luego la plaza y finalizando por el Colegio. Yo espero que las propuestas que han hecho los políticos a nivel de correos y Facebook se concreten para enero del 2018, si es que llegan. Tenemos una calificación que no nos favorece pero mientras se vean las obras y el Concejo esté feliz y la gente esté feliz porque se les ayuda en las comunidades, para mí el ranking no tiene mucha validez.

Esa sería mi intervención, voy a entregar a ustedes la modificación presupuestaria número Seis, repito que las modificaciones no se hacen por hacerlas si no por necesidad, son sobros de dineros que están quedando en algunos departamentos y tenemos que invertirlos.

El Señor Alcalde menciona que hará llegar una solicitud de vacaciones para acompañar la Banda Municipal a Los Ángeles Estados Unidos y que quede claro que lo haré con medios propios. La Municipalidad no invertirá ningún dinero en mi viaje ya que yo cubriré todos mis gastos. Existe la posibilidad por tratarse de acompañar a la Banda Municipal de solicitar viáticos, pero no lo voy a hacer, pido el apoyo para la señora Vicealcaldesa Laura Solano en la celebración de las fiestas Patrias, tanto 14 como 15 de setiembre para lo cual ya tenemos una comisión que está trabajando en detalles para dichas fiestas patrias. Si alguno del Concejo desea colaborar será bienvenido ya sea en el desfile de faroles, en repartición de refrigerio, etc. Dicha comisión la conforma la Alcaldía, siempre es bueno dar participación al Concejo también. Antes se acostumbraba que fuera una delegación del concejo municipal la que abriera el desfile con la bandera del cantón. Al señor Juan Villegas colaborador nuestro, siempre le ha gustado llevar la bandera del cantón lo cual ha hecho todos estos años, inclusive me gustaría que para que el día 15 de setiembre de este año sea él también quien encabece el desfile con la Bandera Municipal.

1-Se acuerda nombrar como Mariscal para que encabece con la bandera Municipal el desfile del 15 de setiembre del 2017 al señor Juan Villegas Rojas, funcionario de esta Municipalidad . Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

El señor Alcalde entrega a cada uno de los señores del Concejo Municipal una copia de la modificación presupuestaria número seis para que sea analizada por la comisión de Hacienda y presupuesto. Don Ronald Araya menciona con todo respeto que si necesitan de la presencia de alguno de los funcionarios de contabilidad, se les podría citar. Se están incluyendo algunos montos como los aproximadamente tres millones de los vehículos los cuales ya tienen una fecha establecida para presentar la adjudicación.

Ahora que mencionan que hay una extraordinaria el jueves con la señora auditora interna, el jueves, deseo recordar que el hecho que la señora auditora exponga que se le de equis cantidad de dinero dentro del presupuesto 2018, es nuestra responsabilidad debatirle la tramitología con el departamento de contabilidad antes de hacerlo, por lo que recalco que no se puede aprobar algo a la ligera, sino que hay que analizar y discutirlo más a fondo antes de ser aprobado definitivamente.

Doña Gerarda Fernández Varela hace la consulta sobre una construcción que se está haciendo en Pueblo Nuevo, específicamente por el Asentamiento el León el problema es

que la tierra que sacaron a la hora de hacer el patio, la tiraron sobre el camino. La persona interesada me consultó qué podría ella hacer con esa tierra o que le ayudara a hacer el trámite para que la quiten de ahí. Don Rónald Araya solicitará se revise ese caso mañana.

Don Mariano Cordero Arroyo hace la consulta sobre un asunto en Laguna en un cuadrante por donde Taller Los Marín, hay un lote donde demolieron una casa y al hacerlo quebraron unas alcantarillas y con las lluvias de ayer se metió agua en la casa vecina. El señor Alcalde explica que esta señora le ha solicitado muchas veces ayuda, pero es un terreno privado y necesita que ella compre las alcantarillas, la señora adujo que se las iban a regalar, a raíz de este problema se le explicó que se le ayudaría con en el back hoe, se haría la zanja, pero no ha informado si ya han traído las alcantarillas, ya que con esto hay que tener cuidado, si nosotros ponemos las alcantarillas y se atascan, sería un gran problema. En el momento que ella traiga las respectivas alcantarillas, se le colaborará con ese tema.

#### **ARTICULO VI: Asuntos de la Presidencia**

Se convoca a sesión extraordinaria con auditora para el jueves a las 6:00 pm, se acuerda los temas a tratar: Presupuesto ordinario 2018 de la Auditoría Interna y dictámenes de comisión.

1-Se acuerda Convocar a una sesión extraordinaria el día 03 de agosto del 2017 a las 6:00 pm, y otorgar la audiencia solicitada a la auditora doña Dalia María Pérez Ruiz, para conocer el presupuesto ordinario 2018 de la Auditoría Interna. Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

#### **ARTICULO VII: Asuntos Varios**

El señor Mariano Cordero Arroyo propone que don Evangelista Blanco sea quien lleve el estandarte el día 15 de setiembre.

El señor presidente menciona que sería muy bueno que don Evangelista Blanco lo lleve, pero considera que el señor, al ser una persona adulto mayor puede dificultarse un poco el llevar por todo ese trayecto algo relativamente pesado, sin embargo podría dársele la oportunidad de ser uno de los acompañantes e ir en una carroza debidamente acondicionada y se podría pensar en la posibilidad de donar algunas matas en forma decorativa y que luego sean para el parque.

1-Se acuerda nombrar como Mariscal dedicado en el desfile del 15 de setiembre del 2017 al señor Evangelista Blanco Brenes. Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

El síndico don Luis Alcides Alpízar, comenta sobre la ayuda para bacheo del camino Anaterly por afectación de vagonetas, dicho proyecto no se ha realizado. Hizo una visita el día lunes y se determinó que con las lluvias, esta calle quedó destrozada. El señor Alcalde aclara que es un camino público, que terminarán algunos proyectos para continuar ahí, hay que pasar una niveladora. Al ser un camino público no se puede desviar dineros, se habló

con la parte encargada y dicen que lo van a analizar. Don Luis Alcides Alpizar, menciona que vienen los meses más lluviosos y de peores condiciones y al estar pasando con vagonetas, imagínense cuánto más se va a deteriorar. El señor Alcalde dice que esto se vio el jueves y que se está estudiando el tema a ver qué se puede hacer, adelanta que la Municipalidad de San Ramón donará algunas vagonetas de material para subsanar un poco la situación.

Doña Olga Rodríguez Alvarado, sugiere coordinar con el ingeniero Fabián Salazar para ver qué día se puede para llevar a cabo la medición de aceras en APAMAR. Se sugiere antes de la reunión de comisión a las 3pm, estarán en contacto para coordinar.

La señora Vicealcaldesa Laura Solano hace referencia a que en los proyectos de catastro se presentaron los perfiles de los puestos elaborados por la Unión Nacional de los Gobiernos Locales. Ese día no se aprobaron y quedaron pendientes. El proyecto sí fue aprobado pero queda la duda su debe quedar un acuerdo explícito sobre la aprobación de los perfiles, el presupuesto y el proyecto están aprobados, incluso está el dato para pagar a los profesionales. En la redacción del acuerdo menciona que se acuerda aprobar el proyecto pero no dice los perfiles de las plazas. El señor presidente menciona que cada uno de los perfiles debe tener una especificación técnica, hay que aprobarlos por aparte y no le parece que haya problema en aprobarlos a posteriori. Don Jonathan Solís Solís recomienda ubicar y traer los documentos de los perfiles para el próximo jueves 03 de agosto y que se vea en dictamen de comisión y sean aprobados en la extraordinaria en dictámenes de comisión.

El señor Alcalde aclara a los señores miembros del Concejo que el día de hoy no está la secretaria contratada para hacer las vacaciones de doña Dennia Rojas, pues hoy es treinta y uno de julio y si se le contrataba desde hoy, había que pagar a la CCSS todo el mes completo, por lo que iniciará a partir de mañana primero de agosto.

-Don Jorge Luis Paniagua Rodríguez, desea realizar una queja referente al atraso del pago de las dietas a los cual el señor alcalde contesta que según acuerdo las dietas se pueden pagar dentro de los primeros diez días de cada mes lo cual considera es injusto. Lo que se debe hacer es presentar el documento de asistencias a primera hora un día después que termina el mes, la señora vicealcaldesa aclara que estuvo reunida con recursos humanos y se estableció la directriz que después de la última sesión, la persona encargada de entregar la lista de asistencia para las dietas tiene un máximo de dos días para entregar el documento y la persona encargada de realizar los pagos tiene dos días máximo para realizarlo, sin embargo esto no estaba definido, entonces a partir de que se genera la directriz, si se vuelve a incumplir ya si se puede aplicar la amonestación o llamada de atención. El señor alcalde menciona que aunque existe ese acuerdo de que se contaba con diez días para realizar esta tramitología ya se debe tomar las nuevas directrices que sean solamente dos por lo que se debe acatar de inmediato y respaldarse con documentos debidamente firmados de recibidos. Sería importante que a partir de mañana se ponga especial atención a ese tema y que si se incumple tomar las acciones, de ahí la importancia del recibido de la documentación.

A ser las veinte horas con quince concluye la sesión.

Jonathan Solís Solís  
Presidente Municipal

Maribel Varela Soto  
Secretaria del Concejo Municipal a.i